

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE


IOFTALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
NIT. 890.326.698-1  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
Expresado en pesos Colombianos

	NOTA	dic-25	dic-24	Variacion Absoluta	Variac. Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 164,891,120	\$ 205,993,521	\$ (41,102,401.20)	(19.95)
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2	461,091,767	1,145,125,892	(684,034,124.90)	(59.73)
DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3	5,676,253,078	3,218,345,213	2,457,907,865.29	76.37
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6,302,235,965</b>	<b>4,569,464,626</b>	<b>1,732,771,339.19</b>	<b>37.92</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	602,199,638	626,635,471	(24,435,833.00)	(3.90)
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS DIFERIDO	5	1,251,182,283	879,079,098	372,103,185.03	42.33
		-	8,966,694	(8,966,694.00)	(100.00)
		<b>1,853,381,921</b>	<b>1,514,681,263</b>	<b>338,700,658.03</b>	<b>22.36</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 8,155,617,885.98</b>	<b>\$ 6,084,145,889</b>	<b>\$ 2,071,471,997.22</b>	<b>34.05</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE :</b>					
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	\$ 120,906,931	\$ 86,697,420	\$ 34,209,510.86	39.46
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	7	589,446,444	334,599,265	254,847,179.08	76.16
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	8	1,449,591,213	523,519,140	926,072,073.50	176.89
PASIVOS POR IMPUESTOS	9	799,450,911	726,332,241	73,118,669.45	10.07
BENEFICIOS DE EMPLEADOS	10	147,865,010	132,094,301	15,770,709.00	11.94
OTROS PASIVOS	11	52,757,770	120,420,529	(67,662,759.00)	(56.19)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3,160,018,279</b>	<b>1,923,662,896</b>	<b>1,236,355,382.89</b>	<b>64.27</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 3,160,018,279</b>	<b>\$ 1,923,662,896</b>	<b>\$ 1,236,355,382.89</b>	<b>64.27</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
CAPITAL SOCIAL		\$ 220,000,000	\$ 220,000,000	\$ -	-
RESERVAS APROPIADAS		110,000,000	110,000,000	-	100.00
RESULTADOS DEL PERIODO		1,307,419,120	1,346,059,448	(38,640,328.17)	(2.87)
UTILIDADES ACUMULADAS		3,332,532,043	2,725,586,354	606,945,689.57	22.27
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		25,648,444	(241,162,809)	266,811,252.93	(110.64)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	12	<b>\$ 4,995,599,607</b>	<b>\$ 4,160,482,993</b>	<b>\$ 835,116,614.33</b>	<b>8.76</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 8,155,617,885.98</b>	<b>\$ 6,084,145,889</b>	<b>\$ 2,071,471,997.22</b>	<b>34.05</b>

  
ANDRÉS MONTOYA FRANCO  
Representante Legal  
C.C. 6.134.959

  
JENNIFER BASTIDAS QUINTERO  
Contador Publico  
C.C.1.130.622.762  
TP. 304870-T

  
CARMEN YOLANDA ROLDAN DE LA CRUZ  
Revisor Fiscal  
C.C.31.165.180  
TP 30942-T

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

**Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia**

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

IOFTALMOLOGÍA AVANZADA!

NIT: 890.326.698-1





**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**NIT. 890.326.698-1**


Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Expresado en pesos Colombianos

NOTA	dic-25	dic-24	Variacion Absoluta	Variac. Relativa
INGRESOS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORA	\$ 2,262,633,778	\$ 4,188,119,245	\$ -1,925,485,467.00	(45.97)
INGRESOS OPTICA	263,564,594	256,661,495	6,903,099.00	2.69
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	8,866,751,550	6,222,953,350	2,643,798,200.00	42.48
TOTAL INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES	11,392,949,922	10,667,734,090	725,215,832.00	6.80
TOTAL GLOSAS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	290,750,485	692,724,674	-401,974,189.41	(58.03)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	11,102,199,437	9,975,009,416	1,127,190,021.41	11.30
(-) : COSTO DE VENTA				
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIO	2,787,163,598	2,710,471,028	76,692,569.53	2.83
COMPRAS DE MERCANCIAS	1,687,909,788	1,424,006,185	263,903,603.45	18.53
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y COMPRAS	4,475,073,386	4,134,477,213	340,596,172.98	8.24
UTILIDAD BRUTA	6,627,126,051	5,840,532,203	786,593,848.43	13.47
<b>GASTOS</b>				
GASTOS DE ADMINISTRACION	15 4,164,590,229	3,439,288,413	725,301,815.74	21.09
GASTOS DE VENTAS	16 427,120,224	323,122,868	103,997,356.00	32.19
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	16 4,591,710,453	3,762,411,281	829,299,171.74	22.04
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	2,035,415,598	2,078,120,921	-42,705,323.31	(2.05)
(+) : OTROS INGRESOS	14 184,822,849	162,393,763	22,429,085.56	13.81
(-) : OTROS GASTOS	17-18 208,824,416	169,653,995	39,170,420.97	23.09
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO	\$ 2,011,414,031	\$ 2,070,860,690	\$ -59,446,658.72	(2.87)
IMPPTO RENTA 35%	703,994,911	724,801,241	-20,806,330.55	(2.87)
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$ 1,307,419,120	\$ 1,346,059,448	\$ -38,640,328.17	(2.87)

  
**ANDRES MONTOYA FRANCO**  
 Representante Legal  
 C.C.6.134.959

  
**JENNIFER BASTIDAS QUINTERO**  
 Contador Publico  
 C.C.1.130.622.762  
 TP. 304870-T

  
**CARMEN YOLANDA ROLDAN DE LA CRUZ**  
 Revisor Fiscal  
 C.C.31.165.180  
 TP 30942-T

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

**Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia**

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE


¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!


NIT: 890.326.698-1




INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS  
NIT. 890.326.698-1  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EN PESOS  
DICIEMBRE DE 2025 - DICIEMBRE DE 2024  
Expresado en pesos Colombianos

CONCEPTO	dic-24	AUMENTO	DISMINUCION	dic-25
CAPITAL SOCIAL	\$ 220,000,000.00	0.00	0.00	220,000,000.00
INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
VALORIZACION PATRIMONIO	-241,162,808.93	266,811,252.93	0.00	25,648,444.00
RESERVAS	110,000,000.00	0.00	0.00	110,000,000.00
RESERVAS NO APROPIADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,346,059,448.22	0.000	38,640,328.17	1,307,419,120.05
RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	2,725,586,353.55	1,326,945,689.57	720,000,000.00	3,332,532,043.12
TOTAL	\$ 4,160,482,992.84	1,593,756,942.50	758,640,328.17	4,995,599,607.17

  
ANDRES MONTOYA FRANCO  
Representante Legal  
C.C.6.134.959

  
JENNIFER BASTIDAS QUINTERO  
Contador Publico  
C.C.1.130.622.762  
TP. 304870-T

  
CARMEN YOLANDA ROLDAN DE LA CRUZ  
Revisor Fiscal  
C.C.31.165.180  
TP 30942-T

Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE S.A.S.**

NIT. 890.326.698-1

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

DICIEMBRE DE 2025 - DICIEMBRE DE 2024

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad Del Ejercicio

606,945,690

**PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:**

Depreciaciones

0

0

Resultado De Ejercicios Anteriores

0

**EFECTIVO GENERADO EN LAS OPERACIONES**

606,945,690

**CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES**

Aumento en Clientes

2,457,907,865

2,733,981,664

Aumento en Proveedores

254,847,179

Aumento en Cuentas Por Pagar

0

Aumento En Impuesto

0

Aumento en Obligaciones laborales

73,118,669

Aumento en Provisión Prestaciones sociales

15,770,709

Disminución En otros Pasivos

(67,662,759)

**FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

3,340,927,353

**ACTIVIDADES DE INVERSION**

Aumento en Inversiones

(311,930,940)

Aumento en Propiedad, Planta y Equipo

(24,435,833)

Aumento en Diferidos

(8,966,694)

**FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION**

(345,333,467)

**ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Aumento en Obligaciones Financieras

34,209,511

**FLUJO DE EFECTIVO NETO EN**

34,209,511

**FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

3,029,803,397

EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024

205,993,521

Disminución Neta del Efectivo

41,102,401

**DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

164,891,120

  
**ANDRES MONTOYA FRANCO**  
Representante Legal  
C.C.6.134.959

  
**JENNIFER BASTIDAS QUINTERO**  
Contador Publico  
C.C.1.130.622.762  
TP. 304870-T

  
**CARMEN YOLANDA ROLDAN DE LA CRUZ**  
Revisor Fiscal  
C.C.31.165.180  
TP 30942-T

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

**Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia**



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

## 1. ENTE ECONOMICO

La Compañía **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE LTDA.** es una sociedad limitada constituida según escritura pública No 3482 del 2 de noviembre de 1983, en la notaría Quinta de Cali, su objeto social versa sobre la prestación de servicios en consulta exámenes y cirugías de oftalmología. Actividades que se han mantenido en el transcurso del tiempo.

Por Acta No. 33 del 27 de agosto de 2020 Junta De Socios, inscrito en la Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2020 con el No. 18399 del Libro IX, se transformó de **SOCIEDAD LIMITADA** en **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** bajo el nombre de **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE S.A.S.**

Posee un capital autorizado de \$500,000.000, representados en 1.000.000 acciones de valor nominal \$500 cada una, con un capital suscrito y pagado de \$220.000.000, representados en 440.000 acciones de valor nominal \$500 todas en poder de los accionistas sin privilegios ni clases. Su domicilio principal está en la ciudad de Santiago de Cali en la A V. 8 Norte No. 23 N - 26, su vigencia es indefinida.

El 01 de enero de 2023 AMONFRAN S.A.S. NIT.901.439.670-9 y SANMOFRA S.A.S. NIT.901.441.889-0, vendieron sus acciones al socio JAIME MONTOYA PULIDO C.C.14.962.900 y el 15 de diciembre de 2023, el socio JAIME MONTOYA PULIDO C.C.14.962.900 dona a los socios ANDRES MONTOYA FRANCO C.C.6.134.959 y SANTIAGO MONTOYA FRANCO C.C.16.536.695., quedando al 31 de diciembre de 2023, la composición accionaria de la siguiente manera:

NOMBRE ACCIONISTA	%	ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES PAGADAS	VALOR PAGADO
JAIME MONTOYA PULIDO C.C.14.962.900	2%	8.800	8.800	\$ 4.400.000,00
ANDRES MONTOYA FRANCO C.C.6.134.959	49%	215.600	215.600	\$ 107.800.000,00
SANTIAGO MONTOYA FRANCO C.C.16.536.695	49%	215.600	215.600	\$ 107.800.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>440.000</b>	<b>440.000</b>	<b>\$ 220.000.000,00</b>



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

## **2. EI INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE FUNCIONA BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual el Instituto hace parte.

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada. Nuestra Institución pertenece al Grupo D2 ante la clasificación que hace la Súper Intendencia de Salud.

### **2.1- Exenciones Aplicadas.**

#### **2.1.1 Costo atribuido para propiedades, planta y equipo**

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular.

Para efectos de la aplicación de las NIIF, las propiedades, planta y equipo relacionados con las edificaciones se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable.

El valor determinado técnicamente en la Propiedad Planta y Equipo se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes tomando como base métodos de comparación de mercado, costo de reposición, de acuerdo con las leyes colombianas cuando lo amerita algún activo en especial de lo contrario de manejan los que se adjudicaron cuando se establecieron las NIIF, y otros valorados a su costo de adquisición.

#### **2.1.2 Arrendamientos**

Se incluye el valor del arrendamiento de acuerdo al último contrato vigente.

NIIF-16

#### **2.1.3 Estimaciones**



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

Las estimaciones relacionadas con provisiones para demandas contra el Instituto reconocidas bajo las normas locales; serán analizadas reconociendo solo aquellas que eran probables al cierre del ejercicio, llevando la contingencia al 100% de la pretensión del demandante según lo estipulado en las políticas.

Las estimaciones relacionadas con vida útil de las edificaciones y deterioro de deudores comerciales se modificarán si no guardan relación con lo exigido por las NIIF.

### 2.1.4 Clasificación y medición de activos financieros

El Instituto evalúa si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

### 3.1 Consideraciones generales

Políticas Contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por El Instituto Ocular de Occidente, para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos para la elaboración y presentación de sus estados financieros. A continuación, presentamos una breve reseña de las más utilizadas:

### 3.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de la compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

En caso de efectuar transacciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

El efectivo se medirá al costo de la transacción.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

### 3.4. Activos financieros

#### 3.4.1 Activos financieros corrientes

Comprenden **INVERSIONES** en certificados de depósito a término (CDT), bonos que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva (tasa real de rentabilidad). Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros. Solo deben reposar en esta cuenta las inversiones referentes al Instituto Ocular de Occidente y si en algún momento en la contabilidad reposan transacciones conjuntas se tendrá en cuenta solo las del Instituto.

#### 3.4.2. Activos financieros no corrientes

La empresa no cuenta con activos financieros no corrientes.

#### 3.4.3. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran (en el caso de las Inversiones Temporales) cuando se liquida y recibe el dinero.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 3.4.4. Deterioro de valor de los activos financieros

Al final de cada año, se revisa si existe evidencia objetiva del deterioro de los activos financieros. Para los activos financieros corrientes correspondientes a las inversiones temporales, se evalúa el emisor y su calificación crediticia emitida por entidades externas.

Si se determina que en alguno de los aspectos antes mencionado se evidencia dificultades del emisor, la compañía procede al cálculo del deterioro en forma individual estimando el valor presente de los flujos esperados a recibir del instrumento. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

### 3.5. Deudores comerciales y otros deudores

#### 3.5.1. Reconocimiento y medición

Los deudores comerciales surgen por las ventas de los servicios del Instituto Ocular de Occidente a sus clientes otorgando plazos de crédito normales para el sector de corto plazo.

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

**a. Precio de la transacción** incluyendo los costos de transacción o

**b. Valor razonable**, INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS., considera que todas las ventas de servicios realizadas con periodos inferiores a 60 días son

equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado. Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b)



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los Estados Financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

### 3.5.2. Deterioro

Al final de cada período sobre el que se informa, **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Se determinará el 100% de deterioro por las cuentas por cobrar con una antigüedad superior a 180 días.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los Estados Financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar, esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**., revertirá la estimación reconocida



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.

En las notas explicativas se revelará, la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los Estados Financieros

### 3.6. Inventarios

El Instituto Ocular de Occidente no maneja inventario de insumos para venta, en la farmacia se realiza un Kardex de los insumos que se requieren para el quirófano y son registrados en la contabilidad al costo al igual que en el Kardex. El control de estos insumos los hace la instrumentadora y enfermera jefa y es deber de ellas mantener el stop necesario para cubrir las necesidades del quirófano.

### 3.7. Pagos anticipados

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo, la cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los (12) meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Posteriormente se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

En los Estados Financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

### 3.8. Propiedades, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes asimismo se provee usarlo más de un período contable.



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

El Instituto dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información:

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

· Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.** reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.** determinó la vida útil de su propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros:

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil en años</b>
Edificaciones	30
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Equipo médico científico	10
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	10



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

### 3.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos y se registran al valor del último contrato. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

### 3.10 Activos intangibles

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Se reconocerán como activos intangibles solamente aquellos que superen la Base de 50 UVT del año en curso. Todos los demás activos serán reconocidos directamente al Resultado.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.** medirá inicialmente un activo intangible al costo. La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.,** reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.,** medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.

La entidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de (5) años.

La entidad reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

La empresa iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.** utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles. Se dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo.

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período.

### **3.11. Deterioro del valor de los activos no financieros**

La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.** realizará cada 3 años por un concepto técnico, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.

La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido, se determinará por el concepto técnico de un experto cada 3 años



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo

La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, evaluará a la fecha sobre la cual se informan los Estados Financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. la empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información:

- El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
- La partida o partidas del Estado de Resultados Integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

### **3.12. Obligaciones financieras**

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la del mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Si la empresa acuerda una transacción de financiación,



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a (12) meses.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

### **3.13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados.

Se miden por el valor acordado con el proveedor. La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.** medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. Se dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

### **3.14. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente y el Impuesto de renta por Autorretención.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

La empresa reconocerá: a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha

sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

### **3.15. Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales de la compañía incluyen únicamente beneficios de corto plazo.

### **3.16. Beneficios de corto plazo**

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente salarios, comisiones, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la compañía.

### 3.17. Provisiones y contingencias

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, reconocerá una provisión como un pasivo en el Estado de Situación Financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

La entidad reconocerá una provisión contingente cuándo:

- La probabilidad de pérdida es superior al 50%, se constituye provisión por el 100% de la pretensión de la demanda y se revela en las notas a los estados financieros.
- Si la probabilidad de pérdida está entre el 1 % y el 50%, no se constituye provisión y se revela en las notas a los estados financieros.

La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.

La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.

**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final del período contable la información siguiente:

- Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
- Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
- Importe de reembolsos de terceros esperados

### **3.18. Capital suscrito y pagado y superávit**

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. **INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS.**, contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

Una entidad revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

### **3.19. Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación y se miden por el valor aprobado.

### **3.20. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido de los servicios prestado. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

### **3.21. Venta de los servicios prestados**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios inherentes al cuidado de la salud visual, se reconocen cuando se presta el servicio al paciente, lo cual ocurre con la atención del mismo en las instalaciones de la Clínica.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. El plazo que se otorga a los clientes es el usual para el sector (45 días).

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

### **3.22. Prestación de servicios**

Corresponde a la prestación de servicios tal cómo el parqueadero, los baños y las fotocopias. La contraprestación recibida por estos servicios se reconoce directamente como ingreso al momento en que se presta el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

### **3.23. Ingresos por intereses y dividendos**

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Y los generados a través de las Fiducias constituidas



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

por la compañía. La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

### **3.24. Reconocimiento de costos y gastos**

El Instituto reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

El Instituto reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

El Instituto optará por la siguiente clasificación para el desglose de los gastos por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

### **3.25. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

## **4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor



**INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS**  
**Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025**  
**Expresados en pesos colombianos**

en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

#### **4.1. Deterioro de deudores**

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. Basado en ello se asumen que las deudas de vencimiento entre 180 y más de 360 días son incobrables y se provisiona un 100%.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

#### **4.2. Provisiones**

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

#### **4.3. Activos por impuestos diferidos**

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. La proyección se realiza tomando la historia de la compañía en sus impuestos y el resultado de revisiones de las autoridades. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la compañía y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.



INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS  
Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025  
Expresados en pesos colombianos

#### 4.4. Las presentes notas a los Estados Financieros son antes de Cierre Fiscal

Los detalles y valores correspondientes a los Estados Financieros del 01 de enero al 31 diciembre del 2025 son los siguientes:

#### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta refleja el valor del efectivo al 31 de diciembre del 2025 en caja y bancos según los registros contables que reposan en libros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		dic-25	dic-24
Caja General		\$ 1,229,791.00	\$ 1,961,027.00
Banco de Occidente	Cta. Cte.	717,126.12	0.00
Banco Caja Social	Cta. Cte.	158,192,756.52	184,420,031.23
Davivienda	Cta. Ahorros y corriente	4,751,446.35	19,612,462.96
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>\$ 164,891,119.99</b>	<b>\$ 205,993,521.19</b>

#### 2. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

INVERSIONES FINANCIERAS		dic-25	dic-24
Certificados		1,251,182,282.76	879,079,097.73
Titulos		461,091,766.98	1,145,125,891.88
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>\$ 1,712,274,049.74</b>	<b>\$ 2,024,204,989.61</b>

#### 3. DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		dic-25	dic-24
Cientes Nacionales		\$ 5,371,437,244.00	\$ 2,597,146,089.40
Anticipos y Avances		10,040,772.50	15,778,397.00
Anticipo Impto y Contribuciones		681,015,138.05	716,717,000.49
Cuentas x Cobrar Trabajadores		950,000.00	900,000.00
Deudores Varios		31,785,820.00	15,700,045.97
Provision Clientes		-418,975,896.40	-127,896,320.00
<b>TOTAL DEUDORES</b>		<b>\$ 5,676,253,078.15</b>	<b>\$ 3,218,345,212.86</b>

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

IOFTALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	dic-25	dic-24
Maquinaria y Equipo	\$ 241,597,444.00	\$ 241,597,444.00
Muebles y Enseres	113,951,969.00	113,968,969.00
Equipos	60,779,000.00	60,779,000.00
Equipo Procesamiento de Datos	36,175,765.00	33,475,765.00
Equipo Telecomunicaciones	16,773,256.00	16,873,256.00
Equipo Medico	1,389,226,479.00	1,244,168,564.00
Equipo Medico Cientifico AxI	292,140,793.10	292,140,793.10
Flota y Equipo de transporte	300,480,000.00	300,480,000.00
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2,451,124,706.10</b>	<b>2,303,483,791.10</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	\$ -220,783,571.00	\$ -216,279,203.00
Dep. Acum. Equipo Oficina	-77,316,287.00	-74,638,599.00
Dep. Acum. Equipo Computo y Comunicac.	-44,149,055.00	-42,725,402.00
Dep. Acum. Equipo Medico Cientifico	-1,361,139,289.00	-1,225,088,267.00
Dep. Acum. Vehiculo	-145,536,866.00	-118,116,849.00
<b>TOTAL DEPREC. ACUMULADA</b>	<b>-1,848,925,068.00</b>	<b>-1,676,848,320.00</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 602,199,638.10</b>	<b>\$ 626,635,471.10</b>

### 5. DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

DIFERIDOS	dic-25	dic-24
Diferidos	\$ 0.00	\$ 8,966,694.00
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 8,966,694.00</b>

### 6. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	dic-25	dic-24
Obligaciones Financieras	\$ 120,906,931.01	\$ 86,697,420.15
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 120,906,931.01</b>	<b>\$ 86,697,420.15</b>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</i>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Proveedores Nacionales</i>	\$ 589,446,444.00	\$ 334,599,264.92
<b><i>TOTAL PROVEEDORES</i></b>	<b>\$ 589,446,444.00</b>	<b>\$ 334,599,264.92</b>

### 8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</i>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Honorarios</i>	\$ 731,384,612.00	\$ 364,972,161.00
<i>Servicios de Mantenimiento</i>	1,000,000.00	0.00
<i>Arrendamientos</i>	813,845.00	3,389,563.00
<i>Servicios Publicos</i>	5,224,327.00	0.00
<i>Otros</i>	184,279,109.00	30,068,184.00
<i>Dividendos o Participaciones por Pagar</i>	341,426,105.00	70,996,175.50
<i>Retencion en la Fuente</i>	154,986,615.00	28,525,000.00
<i>Impto Ind. Y Cio Retenido</i>	1,078,000.00	670,000.00
<i>Retencion y Aportes Nomina</i>	12,142,700.00	9,809,302.00
<i>Acreedores varios</i>	17,255,900.00	15,089,400.00
<b><i>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</i></b>	<b>\$ 1,449,591,213.00</b>	<b>\$ 523,519,785.50</b>

### 9. PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>PASIVOS POR IMPUESTOS</i>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Impto de Renta y Complementarios(24)</i>	\$ 95,440,000.00	\$ 0.00
<i>Impuesto presente ejercicio</i>	703,994,910.80	724,801,241.35
<i>Impto Sobre las Ventas por Pagar</i>	16,000.00	1,531,000.00
<b><i>TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</i></b>	<b>\$ 799,450,910.80</b>	<b>\$ 726,332,241.35</b>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

IOFTALMOLOGÍA AVANZADA

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 10. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>BENEFICIOS DE EMPLEADOS</i>		<i>dic-25</i>		<i>dic-24</i>
<i>Salarios por pagar</i>	\$	5,212,265.00	\$	2,466,323.00
<i>Cesantias Consolidadas</i>		84,598,045.00		77,649,950.00
<i>Intereses de Cesantias</i>		9,439,233.00		8,808,349.00
<i>Vacaciones x Pagar</i>		48,615,467.00		43,169,679.00
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	\$	<b>147,865,010.00</b>	\$	<b>132,094,301.00</b>

### 11. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>OTROS PASIVOS</i>		<i>dic-25</i>		<i>dic-24</i>
<i>Anticipos y Avances Recibidos</i>	\$	49,865,771.00	\$	115,469,783.00
<i>Valores Recibidos a Terceros</i>		2,891,999.00		4,950,746.00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	\$	<b>52,757,770.00</b>	\$	<b>120,420,529.00</b>

### 12. PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre de 2025 este grupo de cuenta se descompone como sigue:

<i>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</i>		<i>dic-25</i>		<i>dic-24</i>
<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	\$	220,000,000.00	\$	220,000,000.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	\$	<b>220,000,000.00</b>	\$	<b>220,000,000.00</b>
<i>RESERVAS APROPIADAS</i>				
<i>Reserva Legal</i>	\$	110,000,000.00	\$	110,000,000.00
<b>TOTAL RESERVA LEGAL</b>	\$	<b>110,000,000.00</b>	\$	<b>110,000,000.00</b>
<i>UTILIDADES ACUMULADAS</i>				
<i>Utilidad Ejercios Anteriores</i>	\$	3,332,532,043.12	\$	2,725,586,353.55
<b>TOTAL UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS</b>	\$	<b>3,332,532,043.12</b>	\$	<b>2,725,586,353.55</b>
<i>SUPERAVIT POR VALORIZACIONES</i>				
<i>VALORIZACION DE INVERSIONES</i>		0.00		-266,811,252.93
<i>SUPERAVIT POR VALORIZACIONES</i>	\$	25,648,444.00	\$	25,648,444.00
<b>TOTAL UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS</b>	\$	<b>25,648,444.00</b>	\$	<b>-241,162,808.93</b>

*Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia*

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

IOFTALMOLOGÍA AVANZADA

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 13. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS		
INGRESOS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORA	dic-25	dic-24
Regimen contributivo RC - UPC	\$ 426,262,292.00	\$ 710,473,350.00
Regimen subsidiado RS -UPC	1,836,371,486.00	3,477,645,895.00
<b>INGRESOS OPTICA</b>	<b>263,564,594.00</b>	<b>256,661,495.00</b>
Consultas	928,397,472.00	696,083,323.00
Cirugias	5,971,707,082.00	3,658,016,118.00
Exámenes	1,080,962,563.00	833,986,918.00
Materiales e Insumos	148,884,600.00	170,474,695.00
Medicamentos Pos	5,582,170.00	40,191,792.00
Medicamentos no Pos	2,982,663.00	49,725,504.00
Lente Intraocular	728,235,000.00	774,475,000.00
<b>TOTAL SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</b>	<b>\$ 11,392,949,922.00</b>	<b>\$ 10,667,734,090.00</b>
<b>DEV. REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS</b>		
Glosas aceptadas por la IPS	121,693,240.00	157,419,270.00
Devoluciones y Descuentos	169,057,244.78	535,305,404.19
<b>TOTAL GLOSAS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>290,750,484.78</b>	<b>692,724,674.19</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 11,102,199,437.22</b>	<b>\$ 11,360,458,764.19</b>

### 14. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS NO OPERACIONALES	dic-25	dic-24
INTERESES	145,161,677.91	\$ 140,620,445.80
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	25,293,549.00	2,121,083.89
RECUPERACION DEUDAS DE DUDOSO RECAUDO	182,513.00	1,008,710.00
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	2,621,821.00	5,553,133.30
POR INCAPACIDADES DEL ISS	0.00	38,667.00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,407,711.92	12,646,699.80
SOBRANTES DE CAJA	137,389.00	364,775.00
AJUSTE AL PESO	18,186.75	40,248.23
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 184,822,848.58</b>	<b>\$ 162,393,763.02</b>

Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 15. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>GASTOS DE ADMINISTRACION</i>			
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>			
		<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Sueldos</i>	\$	1,127,939,478.00	\$ 1,027,575,017.00
<i>Horas Extras y Recargos</i>		17,280,212.00	0.00
<i>Auxilio de Transportes</i>		72,826,642.00	55,409,400.00
<i>Cesantias</i>		99,593,529.00	89,710,545.00
<i>Intereses Sobre las cesantias</i>		10,096,253.00	9,367,286.00
<i>Prima de Servicios</i>		99,447,418.00	87,901,723.00
<i>Vacaciones</i>		45,862,453.00	48,829,384.00
<i>Auxilios</i>		205,284,430.00	177,703,710.00
<i>Bonificaciones</i>		29,183,003.00	60,463,680.00
<i>Dotacion y suministros de Trabajadores</i>		3,630,370.00	3,950,262.00
<i>Indemnizaciones Laborales</i>		60,000.00	8,373,436.66
<i>Capacitacion al Personal</i>		760,000.00	300,000.00
<i>Gastos Deportivos y de Recreacion</i>		2,908,545.00	4,987,048.00
<i>Aportes ARL</i>		15,149,417.00	17,589,922.00
<i>Aporte Patronal A EPS</i>		11,238,277.00	9,567,528.00
<i>Aportes a Fondos de Pensiones</i>		525,304,986.00	136,650,944.00
<i>Aportes a Cajas de Compensacion</i>		44,704,600.00	39,774,200.00
<i>Gastos Medicos y Drogas</i>		2,438,630.00	2,067,397.00
<b><i>GASTOS DE PERSONAL</i></b>	\$	<b><u>2,313,708,243.00</u></b>	\$ <b><u>1,780,221,482.66</u></b>
<i>GASTOS HONORARIOS</i>			
		<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Revisoria Fiscal</i>	\$	47,300,000.00	47,500,000.00
<i>Asesoría Externa</i>		27,333,500.00	39,928,110.00
<i>Asesoría Jurídica</i>		72,557,628.00	52,741,840.00
<i>Asesoría Financiera</i>		0.00	2,500,000.00
<i>Asesoría Técnica</i>		40,110,000.00	51,154,000.00
<i>Otros Honorarios Medicos</i>		43,195,620.00	269,539,178.00
<b><i>GASTOS HONORARIOS</i></b>	\$	<b><u>230,496,748.00</u></b>	\$ <b><u>463,363,128.00</u></b>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

**Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia**

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

IOFTALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

	dic-25	dic-24
<b>GASTOS IMPUESTOS</b>		
Industria y Comercio	\$ 0.00	\$ 9,272,000.00
Impuesto al Consumo	1,787,335.00	1,568,287.00
Impuesto de Vehiculos	11,626,600.00	7,407,650.00
Iva descontable	123,736,656.65	83,181,042.39
Otros	136,870.00	79,171.00
<b>GASTOS IMPUESTOS</b>	<b>\$ 137,287,461.65</b>	<b>\$ 101,508,150.39</b>
<b>GASTOS ARRENDAMIENTOS</b>		
Construcciones y Edificaciones	\$ 164,732,905.00	\$ 141,131,085.00
Equipo de Oficina	36,060,482.00	22,876,475.00
Equipo Medico Cientifico	1,025,000.00	0.00
<b>GASTOS ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$ 201,818,387.00</b>	<b>\$ 164,007,560.00</b>
<b>CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</b>		
Afiliaciones y Sostentamiento	8,216,232.00	8,197,481.00
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</b>	<b>\$ 8,216,232.00</b>	<b>\$ 8,197,481.00</b>
<b>GASTO SEGUROS</b>		
Cumplimiento	1,789,585.00	5,308,025.05
Vida Colectiva	39,799,772.00	12,747,005.00
Incendio	11,338,620.00	5,099,003.00
Flota y Equipo de Transporte	14,915,005.00	10,471,560.00
Responsab. Civil / Extracontractual	26,516,966.00	16,535,915.73
Obligatorio Accidente de Transito	1,729,438.00	2,872,200.00
<b>TOTAL GASTOS SEGUROS</b>	<b>\$ 96,089,386.00</b>	<b>\$ 53,033,708.78</b>
<b>GASTOS SERVICIOS</b>		
Aseo y Vigilancia	\$ 173,157,781.33	\$ 131,481,152.86
Asistencia Tecnica	39,786,435.00	19,689,147.00
Procesamiento Electrónico de Datos	80,384,994.00	51,503,873.40
Acueducto y Alcantarillado	19,451,356.28	5,858,393.38
Energia Electrica	75,750,736.81	67,342,550.43
Teléfono	41,291,125.00	28,615,093.60
Fax y Telex	351,931.00	767,910.00
Transporte, Fletes y Acarreos	5,289,133.00	1,829,255.00
Gas	905,357.00	770,455.00
Fumigación	6,723,226.00	840,000.00
Servicios Administrativos	570,000.00	4,016,344.00
<b>TOTAL GASTOS SERVICIOS</b>	<b>443,662,075.42</b>	<b>\$ 312,714,174.67</b>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

**Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia**

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

<b>GASTOS LEGALES</b>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
Notariales	6,626,283.00	394,738.66
Registro Mercantil	0.00	2,674,600.00
Tramites y Licencias	211,261.00	1,503,100.00
Otros	971,934.00	2,286,085.00
<b>TOTAL GASTOS LEGALES</b>	<b>\$ 7,809,478.00</b>	<b>\$ 6,858,523.66</b>
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
Construcciones y Edificaciones	23,031,774.00	39,036,180.00
Maquinaria y Equipo	48,620,740.00	25,264,528.00
Equipo de Oficina	28,695,796.00	37,739,235.00
Equipo Computac. Comunicación	12,999,622.00	12,041,694.00
Equipo Medico Cientifico	64,016,718.00	43,981,528.00
Acueducto, Plantas y Redes	0.00	429,664.00
Flota y Equipo de Transporte	5,192,393.00	10,639,941.00
<b>TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>\$ 182,557,043.00</b>	<b>\$ 169,132,770.00</b>
<b>ADECUACION E INSTALACION</b>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
Instalaciones Electricas	10,050.00	6,648,070.00
Reparaciones Locativas	17,357,900.00	42,489,905.00
<b>TOTAL ADECUACION E INSTALACION</b>	<b>\$ 17,367,950.00</b>	<b>\$ 49,137,975.00</b>
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
Pasajes Aereos	19,540,670.00	15,427,782.00
Pasajes Terrestres	0.00	1,111,500.00
<b>TOTAL GASTOS DE VIAJE</b>	<b>\$ 19,540,670.00</b>	<b>\$ 16,539,282.00</b>
<b>GASTO DEPRECIACIONES</b>	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
Dep. Maquinaria y Equipo	4,504,368.00	4,504,368.00
Dep. Equipo de Oficina	2,677,688.00	3,130,296.00
Dep. Equipo de Computo y Comunicac.	1,423,653.00	4,264,259.00
Dep. Flota y Equipo de Transporte	27,420,017.00	29,886,684.00
<b>TOTAL GASTO DEPRECIACIONES</b>	<b>\$ 36,025,726.00</b>	<b>\$ 41,785,607.00</b>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

IOFTALMOLOGÍA AVANZADA

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

	dic-25	dic-24
<b>GASTOS DIVERSOS</b>		
Libros, Suscrip. Periodicos y Revistas	1,300,000.00	399,000.00
Gastos Representac. Y Relac. Publicas	12,867,265.00	24,728,969.00
Elementos Aseo y Cafeteria	33,228,097.00	29,243,088.00
Utiles de Oficina y Papeleria	34,952,266.00	26,598,116.00
Combustibles y Lubricantes	5,499,663.00	4,872,605.00
Taxis y Buses	137,303.00	2,346,100.00
Stampillas	3,785,012.00	4,820,302.00
Casino y Restaurane	56,284,630.00	41,720,116.17
Parqueadero	50,748.00	58,890.00
Otros	6,145,525.00	10,105,064.00
<b>TOTAL GASTOS DIVERSOS</b>	\$ <u>154,250,509.00</u>	\$ <u>144,892,250.17</u>
<b>PROVISIONES</b>	<u>315,760,320.00</u>	<u>127,896,320.00</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES ADMON</b>	\$ <u>4,164,590,229.07</u>	\$ <u>3,439,288,413.33</u>

### 16. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

	dic-25	dic-24
<b>GASTOS DE VENTAS</b>		
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
Comisiones	263,097,905.00	181,138,706.00
Dotación	4,300,738.00	6,239,612.00
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<u>267,398,643.00</u>	<u>187,378,318.00</u>
<b>GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS DE TIMBRE</b>	<u>3,611,342.00</u>	<u>0.00</u>
<b>GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS</b>	<u>3,611,342.00</u>	<u>0.00</u>
<b>SERVICIOS</b>		
Propaganda y Publicidad	13,329,193.00	18,211,306.00
<b>GASTOS SERVICIOS</b>	<u>13,329,193.00</u>	<u>18,211,306.00</u>
<b>DEPRECIACIONES</b>		
Equipo médico científico	122,101,023.00	113,997,265.00
<b>TOTAL DEPRECIACIONES</b>	<u>122,101,023.00</u>	<u>113,997,265.00</u>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

<b>DIVERSOS</b>			
Gastos de Representación		20,680,023.00	3,535,979.00
<b>TOTAL DIVERSOS</b>		<b>20,680,023.00</b>	<b>3,535,979.00</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>			
	\$	427,120,224.00	\$ 323,122,868.00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>4,591,710,453.07</b>	<b>3,762,411,281.33</b>

### 17. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<b>OTROS GASTOS</b>			
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
		<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
Gastos Bancarios (Chequeras, portes)		6,220,579.36	5,515,162.78
Comisiones		32,258,084.39	23,138,223.40
Intereses		33,760,904.82	61,143,705.61
Descuentos Comerciales Condicionados		765,011.00	6,911,623.00
Impuestos 4/1000		28,596,995.99	30,163,953.08
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>101,601,575.56</b>	<b>126,872,667.87</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores	\$	7,877,194.97	\$ 0.00
Otros		377,774.00	12,236,277.00
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>8,254,968.97</b>	<b>12,236,277.00</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>			
Multas, Sanciones y Litigios		6,339,511.00	27,291,256.66
Donaciones		1,720,440.00	3,166,113.00
<b>OTROS</b>		<b>12,920.35</b>	<b>87,680.38</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>		<b>8,072,871.35</b>	<b>30,545,050.04</b>
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	\$	<b>117,929,415.88</b>	\$ <b>169,653,994.91</b>

### 18. OTROS IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO</b>			
IMPUESTO RENTA AÑO 2024	\$	90,895,000.00	\$ 0.00
<b>TOTAL IMPUESTOS RENTA Y COMPLEMENTARIO</b>		<b>90,895,000.00</b>	<b>0.00</b>

Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OF TALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

### 19. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta se descompone como sigue:

<i>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</i>	\$	<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Servicios de Oftamología</i>		1,574,585,630.00	1,790,263,699.47
<i>Servicio de optometria</i>		36,626,448.00	4,819,446.00
<i>Servicio de Subespecialistas</i>		358,897,250.00	355,327,850.00
<i>Servicio de Anesteciólogo</i>		369,990,250.00	336,751,500.00
<i>Servicio de Cirugía</i>		324,080,950.00	104,242,250.00
<i>Servicio de Derecho de Sala</i>		35,180,000.00	22,460,000.00
<i>Servicio de Exámenes</i>		78,842,070.00	65,783,783.00
<i>Servicios de Enfermería</i>		8,961,000.00	30,822,500.00
<b><i>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIO</i></b>	<b>\$</b>	<b>2,787,163,598.00</b>	<b>2,710,471,028.47</b>
<i>COMPRAS</i>		<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Compras Nacionales</i>		1,617,267,670.00	1,049,947,130.55
<i>Compra de Monturas</i>		2,870,294.00	0.00
<i>Lentes Intraoculares</i>		41,522,200.00	273,654,800.00
<b><i>COMPRAS DE MERCANCIAS</i></b>		<b>1,661,660,164.00</b>	<b>1,323,601,930.55</b>
<i>COMPRAS OPTICA</i>		<i>dic-25</i>	<i>dic-24</i>
<i>Lentes</i>		4,331,100.00	35,470,268.00
<i>Monturas</i>		16,805,482.00	22,392,875.00
<i>Limpiador de lentes Oftalmicos</i>		0.00	75,000.00
<i>Estuches</i>		18,000.00	403,972.00
<i>Lentes de Contacto</i>		125,042.00	10,791,471.00
<i>Otros Servicios</i>		0.00	45,000.00
<i>Gotas de Ojos</i>		4,970,000.00	31,225,668.00
<b><i>TOTAL COMPRAS OPTICA</i></b>		<b>26,249,624.00</b>	<b>100,404,254.00</b>
<b><i>TOTAL COMPRAS DE MERCANCIAS</i></b>		<b>1,687,909,788.00</b>	<b>100,404,254.00</b>
<b><i>TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y COMPRAS</i></b>		<b>4,475,073,386.00</b>	<b>2,810,875,282.47</b>

**Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia**

**Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia**

# CLÍNICA OCULAR DE OCCIDENTE

¡OFTALMOLOGÍA AVANZADA!

Nit: 890.326.698-1



## INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE SAS Revelaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 Expresados en pesos colombianos

Dado en Cali, a los 27 días del mes de abril de 2026.

**ANDRÉS MONTOYA FRANCO**

Representante Legal  
C.C. 6.134.959

**JENNIFER BASTIDAS QUINTERO**

Contador Publico  
TP 304870-T

**CARMEN YOLANDA ROLDAN DE LA CRUZ**

Revisor Fiscal  
TP 30942-T

*Cuide sus ojos, de ellos depende usted y su familia*

Avenida 8a. Norte # 23N -26 PBX 602 661 6311 Cali - Colombia